Accidentes Personales

SANCOR SEGUROS

Ref: 5609265 Póliza nro. 11750494

Constancia de Póliza

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 5/11/2023	Hasta las 12 hs 5/12/2023 (*)

() Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 05/11/2024*
Según Cláusula de Cobranza del Premio Impresa.-

Tomador
CHURQUINA SAIQUITA RENE
RN 40
5560 Tunuyan (Mendoza)
Asociado: 5237057 **DNI: 93096855**
Org.: 100302 Prod.: 203792 Zona/Ofic: 500

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0800 444 28500

CLIENTES ADICIONALES

Tomador
CHURQUINA SAIQUITA RENE DNI: 93096855
RN 40
5560 Tunuyan (Mendoza) - ARGENTINA

Asegurado
CHURQUINA SAIQUITA RENE DNI: 93096855
RN 40
5560 Tunuyan (Mendoza) - ARGENTINA

Beneficiario
CHURQUINA SAIQUITA RENE DNI: 93096855
RN 40
5560 Tunuyan (Mendoza) - ARGENTINA

Beneficiario de Subrogación
R P B SOCIEDAD ANONIMA CUIT: 30-66313737-5
BUENOS AIRES 1188
2820 Gualeguaychu (Entre Rios) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
R P B SOCIEDAD ANONIMA CUIT: 30-66313737-5
BUENOS AIRES 1188
2820 Gualeguaychu (Entre Rios) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
SAINT-GOBAIN ARGENTINA SA CUIT: 30-50052907-1
DR LUIS GARCIA 695 PISO 5
1648 Tigre (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
ARCOR S.A. I C CUIT: 30-50279317-5
BV F SALVADOR PAGANI 487
2434 Arroyito (Córdoba) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
SALTA REFRESCOS S.A. CUIT: 30-51840868-9
CHILE Y RUTA 9
4400 Salta (Salta) - ARGENTINA

SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, en adelante EL ASEGURADOR, con arreglo a las Condiciones Generales y a las Condiciones Generales Específicas, Especiales y Particulares que sean de aplicación según se indica en la presente póliza, por la presente asegura a :

CHURQUINA SAIQUITA RENE
Actividad: Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones
Clasificación: Transporte de carga a corta, mediana y larga distancia
Tarea: Chofer y/o Acompañante con Carga y Descarga

COBERTURAS

Cobertura	Suma asegurada
• **Muerte Accidental**	**$ 14.000.000,00**
• **Invalidez Total y/o Parcial Permanente por Accidente**	**$ 14.000.000,00**
• **Asist. Médica Farmacéutica**	**$ 3.500.000,00**

Continúa en la próxima página

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Proveído Nro. 110.735 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente poliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS